

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio del 3 de julio de 2019, de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 1914/2019).*

Concurso para la ejecución del proyecto modificado núm. 1 de mejora y modernización de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete. Términos municipales de Jerez de la Frontera y Puerto Real (Cádiz). Fase II.

1. Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de actuaciones para la mejora y modernización de las infraestructuras.
  - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera y Puerto Real (Cádiz).
  - c) Plazo de ejecución: 14 meses.
3. Presupuesto de licitación.

Importe sin IVA: 2.268.014,33 €.  
IVA: 476.283,01 €.  
Importe total (con IVA): 2.744.297,34 €.
4. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
5. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete.
  - b) Domicilio: Colonia de Caulina, núm. 52. C.P. 11405, Jerez de la Frontera. Cádiz.
  - c) Teléfono: 600 860 774.
  - d) Correo electrónico: crmibajoguadalete@hotmail.com.
6. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
7. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto.
  - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete.
  - b) Fecha: El décimo día (10) natural tras la fecha de publicación de la licitación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
  - c) Hora: 11:00.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La que figura en el PCAP.
  - c) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete u oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. En este último caso, una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante anunciarlo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes, en el plazo de 48 horas, adjuntando al correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de Correos.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
  - e) Admisión de variantes: No.

**9. Aperturas.**

- a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Bajo Guadalete.
  - b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Diez (10) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
  - c) Fecha apertura Sobre núm. 3: Veinte (20) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
10. Otras informaciones: Se dispone de resolución de ayudas acogidas a la línea 4.3.1.1.1, de la Orden de 26 de julio de 2017, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Jerez de la Frontera, 3 de julio de 2019.- El Presidente, Juan Antonio López Reyes.